

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

EL DÉFICIT DE LA COSECHA DE TRIGO.

Como segun la prensa ministerial el gobierno ignora todavía cuales son los resultados de la cosecha, hasta que reunidos los informes de los gobernadores pueda conocer si existe déficit, no mandará abrir el expediente para ver de rebajar ó suprimir los derechos de los cereales, y aun luego no llevará á cabo la medida sin previo dictámen del Consejo de Estado.

Por manera que aun suponiendo que de las noticias reunidas de provincias, resulte, como no puede menos, que la cosecha es deficiente en alto grado para las necesidades del consumo, todavía en un par de meses no se acordará la única medida eficaz para contrarestar los efectos de la miseria y el hambre, que tan ostensiblemente se revelan en extensas comarcas de nuestro país.

Dejando aparte todo cuanto se refiere á esa funesta tramitacion burocrática que todo lo esteriliza y enerva en nuestra patria, y no deteniéndonos en comparaciones entre lo que ahora se intenta y lo que se ha hecho para acordar sin ninguno de esos requisitos el que se emprendieran por administracion grandes obras en que dar ocupacion á los braceros que carecian de trabajo, no nos explicamos cómo el gobierno no conoce de hace mucho tiempo si no la cifra fija del déficit que tendremos, porque para ello seria preciso poseer una estadística mucho mejor y más exacta que la que se forma, por lo menos una idea que sea bastante para conocer desde luego que tenemos un gran déficit.

Nuestro estimado colega *El Correo*, calculaba en uno de sus últimos números en 2 y 1½ millones de hectolitros de trigo lo que necesitaríamos importar este año; y aun cuando por haber dado la cifra sin presentar los datos que le han servido para cálculo, no podemos analizar aquellos ni conocer las fuentes de donde los haya tomado, juzgamos que se ha dejado llevar demasiado de su optimismo ministerial, porque sin necesidad de aguardar informes de ninguna clase y con solo atenernos á los datos oficiales ya existentes, puede afirmarse desde luego, sin ningun género de duda, que el déficit ha de ser mayor.

De la Estadística administrativa de la riqueza territorial, formada por la Direccion de Contribuciones, aparece que en España existen amillaradas con destino á la produccion de cereales y semillas 1.139.964 fanegas de regadío, y 18.983.410 de secano, en las cuales se recogen ordinariamente 38 y 5½ millones de hectolitros de trigo, de los cuales 30 millones se dedican al consumo de la poblacion, 7 y 1½ á las sementeras, y 1 y 1½ á la exportacion; y conste que para esta cifra de la importacion; tomamos datos que no pocos considerarán demasiado elevados.

Pues bien, si todas las provincias no dan sino ese total producto en años más que regulares, cuando ó se

ha perdido la cosecha ó es muy deficiente, en Andalucía, Extremadura, la Mancha y Aragon, comarcas que destinan á cereales 464.533 fanegas de regadío y 7.524.350 de secano, y á las que considerando como una produccion media solo igual á la de las demás comarcas de España, aun cuando generalmente es mayor, les corresponderia producir en las épocas normales de que hemos hablado, por lo menos 15 y 2½ millones de hectolitros, que deducidos de los 38 y 5½ que antes fijamos, nos dejan reducida la produccion de este año á poco más de 33 y medio millones de hectolitros; pero como el consumo requiere 30 y la sementera 7 y 1½, segun confesion de *El Correo*, el déficit será cuando menos de 4 millones de hectolitros.

Y cuenta que no hemos apreciado la pérdida ó baja de la cosecha en las regiones castigadas por la sequía, sino en una tercera parte, lo cual á todas luces es inexacto, porque aun aquellos que con más optimismo juzgan, creen que la baja ó pérdida de la cosecha no es menor de una mitad de la ordinaria, y en otro caso lo recolectado pasaria poco de 31 millones de hectolitros y el déficit alcanzaria á unos seis y medio.

Si á esto añadimos que por efecto de los derechos que pagan los trigos extranjeros en Cuba y Puerto-Rico, la demanda de aquel mercado al nuestro continúa, á pesar de que ni para la Península tenemos lo bastante, resulta que el déficit aun es mayor, porque á pesar de la elevacion del precio las exportaciones para aquellas provincias siguen y precisa cubrir aquí lo que por tan artificial sistema se exporta.

Véase como sin necesidad de informaciones de ninguna clase, y aun estimando en mucho más de aquello á que realmente asciende la actual cosecha, con relacion á lo que de ordinario se obtiene, hemos demostrado la existencia de un déficit considerable que es preciso cubrir con la importacion.

Y cuando esto resulta indiscutible, cuando más de la sexta parte de la poblacion no tiene pan, cuando no hay con que alimentar á tres millones de habitantes, todavía se duda en abrir nuestros puertos á los trigos extranjeros! Pedid informaciones gastad tiempo inútilmente, que en tanto el hambre avanza, y á nuestro socialismo autoritario, contesta otra clase de socialismo en Andalucía; que no porque consigais dominar, deja de ir arraigando para dar sus funestos frutos en la primera ocasion.

(*El Progreso.*)

Ocupándose un periódico del último acto del Sr. Moret, á que hace referencia en su carta nuestro corresponsal de Madrid, dice:

«El juicio y opinion de la prensa está unánime en reconocer que el discurso del Sr. Moret está más dentro de las posibles combinaciones de

la política actual, que de un nuevo partido.»

¿Quién podia creer ni esperar otra cosa de los fosforitos?

Algunos políticos esperan con curiosidad los banquetes de Biarritz.

Nosotros esperamos con dolor el hambre que, si Dios no lo remedia, porque el gobierno ya hemos visto que nada provechoso al efecto sabe hacer, vendrá con el invierno á este desdichado país.

Vamos viviendo y comiendo, dirán los fusionistas; y el país vamos rabiando y muriendo.

Por fortuna el mal no puede ser eterno; tras de unos tiempos vendrán otros; y antes de lo que se espera.

Ya lo veremos.

Si ni aun regaladas habrá quien acepte las ideas de los conservadores, como dice *La Iberia*, ¿qué pasará con los hechos de los fusionistas, que son un mal plagio de aquellos?

El país, cuando pueda, echará á rodar á unos y otros al mismo tiempo. Buena falta hace.

Empeño vano llama un colega, y le sobra razon, el de los demócratas dinásticos y los constitucionales disidentes que quieren hermanar la libertad con el orden de la monarquía, y con la Constitucion de 1876, por supuesto.

Pues ese es el programa que la fusion no ha podido ni podrá realizar.

Hay terminos absolutamente incompatibles.

De La Discusion:

«Por las vísperas dice el proverbio que se conocen los dias; y siendo esto así, ya estamos en las de conocer las genuinas declaraciones que hará en Lourizan el señor Montero Rios.

Si las impresiones que con referencia á las auténticas del ex-ministro zorrillista ha publicado *El Imparcial*, llegan á ser corroboradas en la conferencia que celebren el citado próhombre y el Sr. Moret, habrá que sumar á las huestes dinásticas un nuevo adepto, que si bien podrá ofrecerlas todo su talento, en cambio no podrá otorgarlas ni un solo átomo de prestigio; porque cuando un hombre público que alardea de austera consecuencia, da un paso como el que se asegura proyecta el señor Montero Rios, pierde desde ese momento euanta autoridad pudiera tener.

Francamente se lo decimos al ex-ministro radical: si el apartamiento político en que vive no le ha enseñado á conocer el estado de las cosas públicas, de mejor manera que como lo ha hecho por conducto de *El Imparcial*, cada dia irá perdiendo los papeles de hábil político.

Al cabo y al fin, vendrá á quedar reducido á ser un canonista más ó

ménos profundo en materia de disciplina eclesiástica, pero no un político profundo ni entendido.»
Conformes.

Dice *El Liberal*:

«Y cumplirá noventa—dice *La Fé*—con la vida que lleva...»

Justamente. Con la vida que lleva, y ha llevado siempre, lejos de hungaras y otros excesos que están reservados para los meritorios de monarca.»

Diferencia entre la vida y costumbres dentro del absolutismo monárquico y la de la democracia republicana.

Suma y sigue.

Apuntes para el martirologio de la prensa durante la situacion fusionista.

El periódico *La Opinion*, de Palma de Mallorca ha sido secuestrado. Se continuará.

TELÉGRAMAS.

Roma 16.—Continúan los armamentos marítimos para la ocupacion de Tripoli. El gobierno italiano ha recibido del de Francia la seguridad de que no se opondra á este proyecto.

Paris 16.—Oficialmente se ha desmentido el rumor de Noailles, embajador de Francia en Constantinopla, haya pedido el ser relevado en dicho puesto.

Dublin 16.—A pesar de haber asistido ayer millares de irlandeses, procedentes de diferentes naciones, para asistir á la inauguracion de la estatua de O'Connell y á la apertura de la Exposicion, el orden fué completo.

En el castillo de Dublin se habian tomado grandes precauciones militares para sofocar inmediatamente cualquier desorden.

Viena 16.—Se considera seguro el nombramiento del hijo de Bismark para la embajada de Alemania en Washington.

Paris 17.—El Sr. Grevy, presidente de la república, recibió ayer numerosas felicitaciones con motivo de su cumpleaños.

La mayor parte de los soberanos extranjeros le han dirigido afectuosos telegramas.

El presidente de la República cumplió ayer setenta y seis años.

Alejandro 16.—Se ha suspendido hasta nueva orden la colocacion del cable telegráfico inglés de Port-Said á Suez, á consecuencia de la viva oposicion del Sr. Lesseps.

Paris 16.—El nuncio del Papa en esta capital se halla enfermo de alguna gravedad.

Londres 17.—«Cámara de los Comunes.»—El diputado Mr. Lawson propone un nuevo arreglo con Egipto, garantizando á los egipcios el derecho de votar sus presupuestos.

El jefe del gobierno, Mr. Gladstone, rechaza la proposicion porque violaria un serio compromiso internacional, causando quizá la ruptura con Francia, de cuya buena voluntad el gobierno inglés tiene sobradas pruebas, por más que el estado de la opinion francesa no haya permitido al gobierno francés cooperar activamente en Egipto en union con Inglaterra.

El gobierno (añade Mr. Gladstone), piensa conceder gradualmente á Egipto todos sus privilegios, confiando en que cuando la cuestion se someta al consejo de Europa, Inglaterra podrá acordar la

discusion con la autoridad moral producto de una accion vigorosa y desinteresada.

La Cámara desecha la proposicion Lawson.

Lisboa 16.—Hoy ha llegado á esta capital de su escursion á provincias la familia real.

Paris 17.—Ha fallecido el general Ducrot.

Alejandro 16 (noche).—La mayor parte de los habitantes de esta ciudad están atacados de disenteria.

Un incendio ha causado pérdidas considerables en el barrio de europeos de esta ciudad.

Constantinopla 17.—El gobierno turco prohibió las exportaciones de Siria al Egipto. Es inexacto que los ulemas hayan decretado la destitucion del Sultan de Turquía.

Alejandro 17.—Los ingleses han acabado de colocar un cable eléctrico, desde esta ciudad á Port-Said.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Háblase del discurso pronunciado ante sus parciales por el señor Moret. No asistieron los berangenistas que, como es sabido, continúan formando rancho aparte. Los disidentes están altamente disgustados porque juzgan, y con razon, que el jefe de la democracia dinástica más vá á ser un tropiezo que otra cosa para ellos. Entre los disidentes y los partidarios del señor Moret acontece lo que es comun en los partidos españoles; cuando dos de éstos, que son afines, por cualquier razon quieren unirse, entrambos piden al otro que venga á ellos, sin ellos moverse de su puesto. Moret dice á los disidentes que vengan á él, y aquellos repiten á este lo mismo; de suerte, que se pasarán los dias y los dos permanecerán constantemente á la misma distancia.

El jefe de la democracia dinástica ha hecho declaraciones rotundas y terminantes. Ha manifestado; primero, que el no trata de atraer á sí á los disidentes; si ellos quieren venir á él no recibirá con gusto; segundo, él no gusta de los impacientes. Alusion clara á los amigos de Beranger, Socias y otros, que acrece dificultades al partido. Y tercero, que él no quiere con transacciones de ninguna especie lograr el poder. Estas declaraciones y algunas otras de menor importancia, son el objeto preferente de discusion en la prensa y en los círculos políticos. Los amigos de Lopez Dominguez, Linares Rivas y los demás descontentos han escuchado de mala gana la primera declaracion. Dicen, y con motivo sin duda alguna, que la mision de los demócratas-dinásticos no es venir á entorpecer la marcha de los partidos, sino que, por medio de sucesivas transacciones, los moretistas debían unirse á ellos. Algunos tienen cierta confianza en que la fraccion Balaguer ha de ser el lazo de union entre unos y otros. Entre los mismos demócratas-dinásticos no han causado buen efecto las palabras del señor Moret relativas á la impaciencia de alguno de sus correligionarios. El poder no debe conquistarse sino con una grande autoridad moral. Estas palabras de un gran político inglés, recordada por el jefe de los neo-dinásticos, han causado en el jefe de los berangenistas cierto estupor, lleno de desagrado. Más discutido ha sido todavía lo de «no querer con transacciones de ninguna especie conquistar el poder.» Parece imposible que diga esto el que no hace dos meses todavía pasaba de la Constitucion del 69, que habia defendido ardiente-

mente, á la del 76, que tantas veces habia abominado. Es una desgracia que nuestros políticos tengan tan mala memoria y pasen, como si tal cosa, de una Constitucion á otra.

Dejo á un lado otras afirmaciones de ménos interés expuestas por el fácil y elegante orador, pero éstas y las arriba comentadas no han de aumentar mucho á la gloria del señor Moret ni como hombre político ni como jefe de partido.

Una noticia poco menos que increíble encuentro en un periódico. Dice que se continúa pensando en la locura de la expedicion á Egipto y que se ha escrito al general Burgos que se encuentra en Asturias, para que regrese pronto á Madrid y conferencie con el ministro de la Guerra, el que tiene el propósito de ofrecerle el mando de los 25 ó 30.000 soldados que vayan á las orillas del Nilo. Es el pensamiento tan disparatado y tan ajeno á la política que debemos seguir en estos instantes que, á ser cierto, no habria palabras bastantes para censurarle.

Por el ministerio de Fomento se llevan ya remitidas á Andalucía 805.500 pesetas repartidas entre Cadiz, Sevilla, Granada, Jaen y Córdoba. En otra ocasion he dicho que estos socorros no alibian el mal sino temporalmente y mientras no se dicte una medida general, no se remediarán los males que afligen, no sólo á Andalucía sino á la Mancha, Aragon, Cataluña y otras regiones importantes.

Dentro de poco la política se animará algo, pues á fines de mes habrá un Consejo presidido por el rey. Se desea tambien saber el éxito que alcanzará en Galicia el señor Moret con su propaganda. Tambien se esperan con avidez noticias de Biarritz. El duque habrá almorzado á éstas horas y habrá expuesto su pensamiento político, al menos que no le haya envuelto en esas ambigüedades, que constituyen la *creme* de la diplomacia en los altos personajes que tienen precision de decir una cosa y le envuelven artificiosamente en mil conceptos oscuros para que nadie la entienda.

Suyo, S.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Binaced 15 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: El decreto de trasportacion de jornaleros ha sido por lo general bien recibido en este pais: en su virtud, el pobre jornalero podrá trasladarse á las provincias donde encuentre asegurado el jornal sin hacer un previo desembolso al embarcarse en el ferro-carril: pero dadas las graves circunstancias porque atraviesa el país á causa de la pertinaz sequia, y como consecuencia de ella la pérdida de cosechas, la construccion de carreteras y la facilidad de los trasportes gratuitos de la clase jornalera, no resuelve por entero la cuestion. Porque ¿de qué le servirá á ese pobre hijo del trabajo que encuentre por más ó menos tiempo asegurado su jornal de 7 á 9 reales, si dada la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad, apenas le quedará nada despues de haber socorrido la suya, para atender la de su mujer é innumerable familia? ¿No parece, pues, natural y lógico, que al facilitarles trabajo y medios para trasladarse donde le hallen, falta á esas disposiciones otra complementaria que dé en lo posible solucion á esta crisis alimenticia que estamos atravesando, cual es, la libre introduccion de cereales? De poco puede servir á una numerosa fa-

milia, como por lo general son todas las de la clase proletaria, que uno coma si los demas estan condenados á morir de hambre. Enhorabuena que se le facilite trabajo y los medios de perseguirlo; yó, por ello felicito al gobierno: pero á la vez que eso se le facilita, debe buscarse el medio de que los precios de los artículos de primera necesidad no sean tan elevados que hagan imposible la vida. Por que en verdad, aquí tenemos dos males: falta de trabajo, y falta de alimentos: les damos lo uno y no proveemos de lo otro. ¿Es posible la vida? Nó; solo el trabajo.

La salud pública ha dejado mucho que desear en estos pueblos para ser desde primeros de año medianamente satisfactoria; puesto que en siete meses y medio, llevamos en esta 91 defunciones, cuando el termino medio aun no es el de 36 á 40. El sarampion y sus resultas, la disenteria y algunos casos de cólera esporádico han sido las enfermedades dominantes. Si el beneficio de la lluvia no nos favorece pronto? tendremos la viruela? No seria nada de extrañar, puesto que uno de los pueblos vecinos ha tenido cinco casos con tres defunciones, pero de tan mal caracter, que en tres ó cuatro dias ha concluido á dos individuos en la flor de sus dias, y á las 24 horas con una criatura. Hace dos ó tres dias que se dice no se ha presentado afortunadamente, ningun otro caso, y con esta noticia parece que respiramos con mayor fuerza de pulmones. Lo que son complacencias y miramientos impremeditados: esa enfermedad infecciosa, se dice, fué trasportada en germen por una familia forastera con la persona de un niño de pocos años, siendo durante la enfermedad, de la que sanó, objeto de continuadas visitas por uno de los que más tarde la cogieron y fueron victimas, á los pocos dias de hacer cama. Yo Sr. Director, soy indefinido en mis cosas; nunca sé lo que resolveré despues de formar juicio sobre un asunto cualquiera: pero en el caso concreto que nos ocupa, ni tienen que resentirse mis parientes y amigos porque no los visite ni me ugraviaré no me visiten: ofreceré desde mi casa mis intereses y hasta mis servicios personales si necesarios fuesen; prestaré unos y otros caso que lo soliciten; pero no me acercare á sus casas sin razon que la justifique.

A esto se dirá que es una preocupacion mia, pero ¿quién no padece preocupaciones? Ahí tenemos nuestras juntas consultivas de Sanidad que se despeitan con inculcar al pueblo los medios de evitar un contagio con medidas higiénicas. Es una preocupacion como cualquiera otra: como preocupacion es, la falta de fé que presta el pueblo á la eficacia de esas medidas, como á la falta de cumplimiento á las órdenes de la autoridad, y como la autoridad á encogerse de nombres siempre que en casos tales determina la junta local. Todo son preocupaciones; y cada cual lleva su sardina al ascua. La autoridad civil quiere combatir las enfermedades infecciosas con medidas racionales hijas de la experiencia y producto de la ciencia experimental: la autoridad religiosa con rogativas públicas, ayunos, peregrinaciones y romerías. Con estas ascuas, ¿qué sardina mejor se cuece?

Un hecho histórico, ocurrido ha pocos años en el Reino Unido, nos lo vá á demostrar. En la populosa Londres, morian como chinos sus habitantes á consecuencia del cólera. En los primeros dias, las victimas se contaban por cientos; y con la circunstancia, de que tantos como eran los invadidos, eran los difuntos. El caso era grave, y llamó seriamente la

atencion del gobierno. Mientras esto se ocupaba en acordar medidas para cortar un mal tan grave, presentóse al Lord Corregidor el Prelado suplicándole se sirviese decretar tres dias consecutivos de rogativas públicas y ayunos para que el Dios de las misericordias *aplacase su ira* é hiciese cesar el mortífero azote. Por aquel entonces era Londres muy súcia: la policia urbana no se conocia en la orgullosa Albion, y al Lord Corregidor no le pasó desapercibida esta circunstancia. Oyó al Sr. Prelado con suma atencion, y al terminar su peticion le dijo, que al dia siguiente el periódico oficial publicaría el decreto. Efectivamente, al dia siguiente publicaba uno ordenando la limpieza en calles y casas, el aseo y alimentacion sana en las personas y otras necesidades por el estilo. Al ver esto el Prelado furibundamente enfadado (pues tambien se enfurecen los Prelados), fué de nuevo á ver y quejarse al Lord Corregidor por la falta de cumplimiento á la palabra que el dia anterior le habia empeñado: y despues de haberle oido con aquel estoicismo que caracteriza á la raza anglicana, contestóle, que se volviese por allí dentro de tres ó cuatro dias. Efectuólo el Prelado, y entonces el Lord le preguntó: ¿Cuántas defunciones ha habido dia por dia en Londres á causa del cólera desde el dia que se puso en práctica el decreto real? Me ha aplastado el Sr. Lord, puesto que desde la publicacion del hereje decreto, las defunciones á causa de la peste dia por dia han ido en descenso hasta el punto que hoy tan solo ha habido un caso. Pues bien, Sr. Prelado: vayase V. á su casa, y persuádase de que las rogativas y ayunos son ineficaces contra enfermedades infecciosas donde hay mucha falta de policia. Corrido y cabizbajo se fué á su casa ó palacio, que esto hoy nos tiene cuenta, y tan listo, como se vá á dormir á las dos menos cuarto de la mañana este su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

Jacinto Romeo.

BOLETIN LOCAL.

Ayer subió en esta ciudad un ocharo por libra el precio del pan, y sucesivamente irá subiendo hasta que se convierta en un artículo de lujo para el pobre.

Consuélese nuestros convecinos, el gobierno estudia la cuestion de subsistencias y decretará la libre introduccion de cereales.... cuando no haga falta; y luego la mantendrá como otras veces ha sucedido, cuando perjudique en vez de favorecer.

Llamamos la atencion de quien corresponda respecto á lo que acontece en la fuente del Angel á las horas ordinarias de comer en que más sirvientas se aglomeran allí con objeto de llevar á sus respectivas casas cántaros de agua fresca, para llenar los cuales tienen aquellas que esperar á veces dos horas ó mas.

Segun nos informan al rogarnos que manifestamos esta queja, producen tal perturbacion ó retraso, los carros que en aquellas horas críticas con cubos para llenar á la fuente y los turnos de hombres que son preferidos.

Bueno sería que el señor alcalde se enterase de lo que hay en el asunto, y procurará el remedio posible.

Han vuelto los intensos calores que habian cedido algo despues de

las últimas tormentas. El Isuela ha vuelto á quedar sin agua, y apenas corre en el Flumen.

Parece que el administrador de Impuestos y Rentas que fué de esta provincia, señor Echevarría, se presentará candidato en las próximas elecciones provinciales, por uno de los distritos ó circunscripciones de Búrgos.

Continúa el tiempo seco y sin esperanzas de que venga pronto el agua que tanta falta hace en este país, en algunos pueblos hasta para beber, en todos para la salud pública, y en muchos para la preparación de la siguiente cosecha de cereales. No habiendo llovido ya en el mes de Agosto, aquella no podrá ser completa en las tierras fuertes de primera calidad, que son las de mas rendimiento en años buenos, pero que necesitan lluvias durante el verano, en este mes, para que luego pueda hacerse la sementera en buenas condiciones.

Tenemos, pues, la casi seguridad de que la próxima cosecha de cereales no será completa; las últimas tormentas han destruido en muchos pueblos la cosecha pendiente de vino; falta ya agua para el riego aun en aquellas comarcas donde nunca carecen de la necesaria, y acabarán de perderse las legumbres y hortalizas.

Añádase á esto los onerosos tributos camachinos que acabarán de arruinar al contribuyente, y solo se vé en perspectiva la miseria, el hambre y alguna epidemia que será consecuencia necesaria de todo aquel cúmulo de males.

¡Magnífico porvenir! Hambre y peste; esto es, Camacho en el ministerio de Hacienda y la fusion en el poder, que representan el hambre y tantas calamidades como agobian y las que amenazan al sufrido y desgraciado pueblo español.

Nos dicen de Pertusa:

«Siempre se había respetado la propiedad en este pueblo, que daba ejemplo á todos los pueblos vecinos; pero hoy puede decirse con razon que no hay propiedad. En años como el presente que quedaban campos sin segar, eran estos respetados, mas en el actual, los boyeros no han dejado ninguno sin correrlo con el ganado vacuno, y no solamente los campos sino tambien muchas viñas.

«Los de Barbuñales introducen descaradamente sus bueyes en las viñas de una partida llamada la Val, (que produce mucha yerba) sin respetar cepas, ni hortalizas, ni cosa alguna. Hace pocas noches entraron por la huega del monte, que está á un cuarto de hora de Barbuñales, y bajaron cerca de media legua mas abajo, causando graves daños, pues dicha partida es tan frondosa, que en años como este apenas conoce la escasez de agua.

«Al guardia del viñedo le amenazaron con la muerte si daba parte, y es cosa corriente que los merodeadores vayan armados con trabucos, para mostrar que están dispuestos á tomar por la fuerza lo ageno.

«Si las autoridades no ponen remedio, los propietarios tendrán que abandonar las fincas de aquel término, alguna de las cuales es de las que con más líquido figuran en el catastro.»

Llamamos la atención del gobernador civil y de los jefes de la guardia civil respecto á los citados abusos, esperando que se ponga el oportuno correctivo y sean castigados los criminales.

Dedica nuestro colega local *El Norte* un segundo artículo á la cuestion de subsistencias. Despues de afirmar con sólidas razones que serán ineficaces las medidas tomadas hasta ahora por el gobierno, refiriéndose al remedio, poco menos que ilusorio, de destinar algunos recursos para obras públicas, dice:

«Si algunos braceros que nada poseen podrán trasladarse al sitio en que se desarrollen los trabajos, no les será factible salvar grandes distancias á todos los labradores que forman la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia que apegados á su pequeña propiedad ó cultivo no les ha de ser posible abandonarlo ni menos dejar sus domicilios sin un bocado de pan á su mujer é hijos ni crédito para procurárselo durante la ausencia del cabeza de familia.

Pues qué, ¿es tan facil trasplantar la poblacion casi en cuajo de una comarca á otra lejana? Sin salir de los límites de nuestra provincia, ¿los moradores de la parte baja se atreverán, sin consolarse de gravísimos perjuicios ulteriores, á dejar sus hogares y perder sus pequeños recursos, para trasladarse á los partidos de Jaca, Boltaña y Benabarre?»

Despues de otras oportunas consideraciones, termina el colega escribiendo el siguiente párrafo en el cual estamos completamente de acuerdo:

«Nuestras corporaciones duermen impasibles contemplando con la mas censurable indiferencia el triste espectáculo que ofrece este país, abandonado á sí mismo y víctima por añadidura de los onerosísimos tributos que la despiadada mano del fatalmente célebre señor Camacho la recarga, y es indispensable no solo que se recaben del gobierno aquellas medidas que incumben al Poder central, sino que no se fie todo á este por dichas corporaciones, las cuales, dentro de sus facultades lo mismo ordinarias que extraordinarias, ó sea dentro de su esfera de accion deben coadyuvar y completar el cuadro, levantando recursos locales, promoviendo mejoras y consignando para sus administrados cuantos alivios en las vitales cuestiones de trabajo y de subsistencias permitan los peculios municipal y provincial.»

Lamentando el citado colega la conducta de la Comision provincial, á la que en mas de una ocasion hemos censurado por su falta de residencia en esta ciudad, escribe lo siguiente:

«Artículo 59 de la ley provincial: «La Comision provincial tendrá las atribuciones que le concede esta ley; ESTÁ SIEMPRE EN FUNCIONES, Y RESIDE EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA.»

Cada uno de los vocales disfruta una indemnizacion que acuerda la diputacion, y no excedera de 5000, 4000 ó 3000 pesetas en las provincias de primera, segunda y tercera clase respectivamente.»

«¿Cómo se cumple el primer párrafo de este artículo? El Sr. Lasierra (D. José), es el único vocal de dicha comision que reside en Huesca: el Sr. Pequera ha residido algunas, muy cortas temporadas, y los Sres Borruei, Barber y Penen, residen constantemente fuera de la capital, viniendo únicamente para asistir á las sesiones que muy de tarde en tarde se celebran, pues que son ordinariamente solo dos cada mes; y aun así no concurren todos, pues que tienen generalmente lugar con la asistencia del número indispensable de tres; y como el señor Lasierra asiste siempre, resulta que cada uno de los otros cuatro asiste solamente á la mitad de las sesiones, pues por lo visto se ha establecido entre ellos un turno de asistencia, á manera de lo que sucede en los abonos de los teatros de Madrid.

«¿Y cómo se cumple el segundo párrafo del artículo? Cobrando con toda puntualidad los citados señores doce mil reales anuales, porque la Diputacion asignó el máximo de indemnizacion que marca la ley.

Ya ven nuestros lectores que es una bonita indemnizacion la de mil reales vellon por cada vez que hacen un viajecito á la capital de la provincia, para asistir á una sesion.»

A continuacion de este suelto, escribe *El Norte* el siguiente:

«Se nos asegura que los señores Borruei, Pequera, Penen y Barber, aspiran á ser reelegidos diputados provinciales, en la renovacion que ha de verificarse el mes de Diciembre de este año.»

Todos los arriba nombrados forman parte de la Comision provincial.

Solo se nos ocurre añadir *Intelligenti pauca*.

Dos ligeras rectificaciones hemos de hacer, repitiendo lo que antes de ahora hemos dicho:

El señor Pequera ha residido en Huesca siempre que su salud se lo ha permitido desempeñando largas temporadas la vicepresidencia.

El señor Penen ha concurrido á las sesiones casi sienpre que se avisó si no se hallaba en Huesca.

La Comision celebra tres sesiones cada mes, siendo raros los que no tienen lugar todas ellas.

Pero estas rectificaciones no desvirtúan los justos cargos que la prensa, haciéndose eco de la opinion, dirige á la Comision permanente, es decir, impermanente de la Diputacion provincial.

Ayer levantaron el campo los pocos puestos de vendedores ambulantes que, con motivo de las fiestas de San Lorenzo, se habian instalado en los porches de la calle de Vega Armijo.

Leemos en *El Diario de Zaragoza*:

«Cartas de Seo de Urgel, aseguran que es de temer un conflicto en la república de Andorra, en vista de la insistencia de los franceses en pretender que se monte la administracion de los pueblos del valle como á ellos les plazca, y en establecer reformas que no son del agrado de los habitantes y que no pueden hacerse sin el consentimiento del prelado de Urgel, como príncipe de aquel territorio.»

En la Granja modelo de Zaragoza se están haciendo experimentos de prueba de una máquina incubadora, nuevo sistema, cuyo producto se cree asciende al 75 por 100.

Pregunta *La Derecha* si la Diputacion de Zaragoza ha determinado el día en que ha de comenzar el curso en la estacion vitícola y Granja modelo.

Realmente es tiempo de pensar en la inauguracion de las clases pues se acerca el mes de Octubre.

Y nosotros preguntamos á la Diputacion de Huesca si se le ha ocurrido pensar en los medios de que concurrirá el mayor número posible de alumnos de nuestra provincia á la citada Granja escuela.

En esta y en tantas otras cosas de interés general debia tomar la iniciativa la Comision provincial, para que no le dijesen que cobraba la indemnizacion sin hacer cosa de provecho.

¿Y no seria tambien mas útil y provechoso que el Ayuntamiento de Huesca emplease en subvencion para alumnos, hijos de labradores pobres, que fuesen á estudiar á esa escuela, lo que gasta en comisiones inútiles, en música municipal innecesaria, jardinitos que no hacen falta, casa para su secretario que no la necesitaba, y otras cosas del mismo orden?

ALCANCE.

Madrid 17.

En el manicomio de la Salpetriere

ha ocurrido un accidente verdaderamente terrible. Encargada una de las muchachas de servicio de hacer tomar baños á una loca, la condujo á la sala del baño colocándola en la pila. que cubrió despues con una tapa de zinc, abriendo luego la llave del agua caliente, hecho lo cual se retiró á una habitacion inmediata, olvidándose de cerrar la llave.

Poco tiempo despues, otra criada encontró el gabinete inundado y lleno de un espeso vapor y á la infeliz loca ya cadáver.

¡Estaba cocida! Sin embargo de esto, la imprudente muchacha que ocasionó esta desgracia ha sido castigada á solo seis dias de cárcel.

—En el día de anteayer han ocurrido en esta capital tres muertes repentinas.

—Ayer debió verificarse un meeting obrero en el teatro del Odeon de Barcelona. Esta reunion ha sido organizada por los que no simpatizan con el Congreso nacional de obreros.

—Ha sido secuestrado el periódico *La Opinion*, de Palma de Mallorca.

—Un telegrama del gobernador de Búrgos dá cuenta que un voraz incendio ha destruido la mitad del edificio que ocupaban los almacenes de utensilios de la administracion militar de aquella capital.

El fuego empezó á las dos de la madrugada de ayer por un depósito de gergones, propagándose con tal rapidez, que, no bastando las bombas para extinguirlo, fué preciso de un corte para localizarlo y evitar la destruccion de todo el edificio, lo cual se consiguió á las tres horas de trabajo merced á las disposiciones de las autoridades que concurren al sitio del siniestro, á la guardia civil, tropa del ejército y cuerpo de bomberos, salvándose la mayor parte de los efectos que encerraban dichos almacenes.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

†

D.ª FRANCISCA PEREZ Y ASUN

DE ARA

Falleció en Sangarren el 16
de los corrientes.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes,
Al participar tan dolorosa pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones de lo cual quedarán sumamente agradecidos.

Sangarren 17 de Agosto de 1882.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Luis y San Mariano.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA SEDERIA Y QUINCALLA DE ELIAS LANAU

se ha trasladado al Coso bajo, número 7.

Sigue la venta de los utilísimos

IMPERMEABLES

para camas y cunas.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.
DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO .
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS SORTEABLES DE A 500 PESETAS.

Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas ántes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la solo conversion de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepciones que presenten, dirigirse á D. Santos Acinen Huesca. 2

SIN RIVAL NI COMPETENCIA EN CLASES NI PRECIOS

PIANOS Y ARMONIUMS

GRANDES DEPÓSITOS DE V. NAVAS.

33, FUENCARRAL 33,
MADRID.

10, VIDRIO 10,
BARCELONA.

Unicos despachos sucursales de las incomparables fábricas de
RONISCH, PLEYEL, GAVEAU, CHASSAIGNE, ERARD Y CH.
ETIENE, BORD, ETC.

Extraordinario surtido de grande y media cola, cuerdas cru-
zadas, oblicuos y verticales.

Proveedores de los principales almacenistas, profesores aficio-
nados y de la más distinguida sociedad.

Ventas á plazos, alquileres, cambios. Precios sin rival.

AVISO.

En la zapatería de Antonio Lan-
glara, Ramiro el Monge número 12,
antes Correría, se necesita un oficial
que sepa su obligacion.

Agua de Panticosa.

Se vende en la barbería de Tomás
Tresaco, plaza de santo Domingo, lle-
gada todos los dias por los coches
que bajan del expresado Baño.

LA HOJALATERIA Y VIDRIERIA

DE LOS ITALIANOS

JOSÉ LAUCAS Y COMPAÑÍA

Situada en la calle del Coso bajo, nú-
mero 19, acaba de hacer su traslado
en la misma calle, al número 48, junto
al Café de don Benito Lafarga.

No olvidarse, Coso bajo, 48, Huesca.

IMPORTANTE.

Desde el 15 del corriente mes en
adelante, se admiten todos los opera-
rios de la clase de peones y barre-
ros que se presenten en la carretera
de Ainsa á las Devotas.

TRASLADO

El establecimiento de peluquería
y barbería de José Lain que lo habia
hecho provisionalmente á la calle del
Coso bajo, patio de la antigua casa
del señor Escuer, contiguo al café de
Potoc, lo ha verificado definitiva-
mente á la de Ramiro el Monge (án-
tes Correría) número 33, esquina á la
de los Cuatro Reyes, frente á la igle-
sia del Espíritu Santo.

Su dueño seguirá ofreciendo al
público toda clase de trabajos perte-
necientes á su arte, con igual econo-
mia, puntualidad y perfeccion como
ya lo tiene acreditado.

RAMIRO EL MONGE, 33.

VENTA.

La casa propiedad de Antonio Si-
rera, sita en la calle de Ramiro el
Monge (antes Correría) se vende por
la mitad, tercera parte ó toda.

Dirigirse al dueño que habita en la
misma casa.

TONICO GENITALE.

Célebres píldoras del especialista
Dr. Morales contra la debilidad, im-
potencia, espermatorrea y esteril-
idad.

Su uso está exento de todo peligro.
Se venden en las principales farmacias á
30 reales caja, y se remiten por el correo á
cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.



TODOS LOS MODELOS

A
PESETAS 2⁵⁰ SEMANAELS.

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

25--Coso alto--25
HUESCA.